Bogotá D.C. 5 de junio de 2025

Señores:
**ALEJANDRO POSADA ZULUAGA**
Representante legal
UNIÓN TEMPORAL ACTORES ELECTORALES 2026
NIT 902018293-2
licitaciones@linktic.com

**ASUNTO:** Solicitud de aceptación para adición N° 1 y prórroga N° 1 del contrato CPS-CNE-034-2025

Cordial saludo,

En atención al contrato No. CPS-CNE-034-2025, celebrado entre el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL – CNE** y la UNIÓN TEMPORAL ACTORES ELECTORALES 2026, cuyo objeto contempla ***"Prestar los servicios integrales de tecnología, apoyo para la postulación, acreditación, validación de testigos electorales, observadores electorales y auditores de sistemas, en cumplimiento de las funciones de regulación, inspección, control y vigilancia en las elecciones de Congreso de la República, Consultas Interpartidistas, Presidente y Vicepresidente de la República que se surtirán en la vigencia 2026.",*** respetuosamente nos permitimos solicitar la aceptación y teniendo en cuenta la necesidad de la entidad se anexa los valores aprobados:

El valor inicial del presente contrato corresponde a un valor **TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($348.000.000.000.00).** incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados en los eventos electorales que se convoquen en la vigencia 2026.

En virtud de la programación electoral para las elecciones presidenciales en segunda vuelta de 2026, se hace necesaria una adición presupuestal.

En conclusión, para dar continuidad con el servicio se aprobó adicionar al presente contrato el siguiente valor:

- Adición por un valor **CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($145.974.681.000)**.

Apreciamos recibir esta información a la mayor celeridad posible, para poder proceder con los pasos correspondientes, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Coridialmente,

JOSE ANTONIO PARRA FANDIÑO

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO PARRA FANDIÑO
Fecha: 2026.06.05 15:14:53 -05'00'

**JOSE ANTONIO PARRA FANDIÑO**
Director de Vigilancia e Inspección Electoral

**LUIS ARNULFO MORALES GUZMÁN**
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Proyectó: Sebastián Beltrán Conde – Profesional Universitario
Eliana Lucia Linero Molina – Profesional Universitario